

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION BRITO S.A CORPOBRITO**

En Guayaquil, el día de hoy 01/abril/2017, a las 10:00 en el local de la compañía, ubicada en CAPITAN NAJERA No 2802 ENTRE BABAHOYO Y ANDRES MARIN; se reúnen los accionistas Sr. Brito Banchon Marcos Antonio y Sra. Brito Banchon Mariana de Jesús y el PRESIDENTE Sr. Brito Banchon Marcos Antonio, de la compañía CORPORACION BRITO S.A, deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretario el Sr. Jorge Espinoza. El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.016.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 01/abril/2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

LA JUNTA RESUELVE

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.016, presentado por el directorio.



Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de Abril del año 2.017.



BRITO BANCHON MARCOS A.

ACCIONISTA



BRITO BANCHON MARIANA DE J.

ACCIONISTA

Jorge Espinoza

JORGE ESPINOZA
SECRETARIO